

UNCTAD/DITC/MISC.74
19 de agosto de 2002

ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

**DIÁLOGO SOBRE LAS POLÍTICAS DE FOMENTO DE LA PRODUCCIÓN DE
PRODUCTOS AGRÍCOLAS BIOLÓGICOS Y DE LAS OPORTUNIDADES DE
COMERCIALIZACIÓN DE ESOS PRODUCTOS**

Bruselas, 21 y 22 de febrero de 2002

**Informe de la reunión acerca del diálogo sobre políticas organizada
por el Grupo de Trabajo PNUMA-UNCTAD para el Mejoramiento
de la Capacidad en materia de Comercio, Medio Ambiente
y Desarrollo (GTMC)**

Antecedentes

Este diálogo sobre políticas, organizado por el Grupo de Trabajo PNUMA-UNCTAD para el Mejoramiento de la Capacidad en materia de Comercio, Medio Ambiente y Desarrollo (GTMC), fue financiado por la Comisión Europea (Dirección General de Medio Ambiente) y tuvo como anfitrión a la secretaría del Grupo de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Además, el Fondo Fiduciario de la UNCTAD para los Países Menos Adelantados proporcionó apoyo para permitir la asistencia de expertos de algunos países menos adelantados (PMA) seleccionados a esta reunión y a la Conferencia sobre la Armonización Internacional y la Equivalencia en la Agricultura Biológica, organizada por la Federación Internacional de los Movimientos de Agricultura Biológica (IFOAM) en cooperación con la UNCTAD y la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (Nuremberg, 18 y 19 de febrero de 2002).

La reunión permitió celebrar un diálogo muy enriquecedor y constructivo en el que participaron más de 50 altos funcionarios y representantes de órganos de certificación, organizaciones intergubernamentales, organismos de ayuda y la sociedad civil, así como universitarios y otros interesados procedentes de países en desarrollo y desarrollados. Asistieron a la reunión expertos de 17 países en desarrollo (Argentina, Bolivia, Camboya, Chile, China, Costa Rica, Etiopía, Haití, India, Kenya, Mozambique, Perú, Senegal, Sudáfrica, Túnez, Uganda y Zambia), así como unos 35 representantes de misiones de países ACP en Bruselas¹. También participaron en la reunión funcionarios de las Direcciones Generales de Agricultura, Medio Ambiente y Comercio de la Comisión Europea, así como varios funcionarios de la secretaría del ACP. Otros participantes fueron los expertos del Centro de Comercio Internacional (CCI), la OMC/UNCTAD, la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos, la IFOAM y otras instituciones, así como de organizaciones no gubernamentales (ONG) dedicadas al medio ambiente y al desarrollo. Presidió la reunión el Sr. Peter Ole Nkuraiya, Embajador de Kenya ante Bélgica, Luxemburgo y la Unión Europea.

Los objetivos de la reunión eran estudiar las medidas prácticas que podían adoptarse para apoyar la producción biológica en los países en desarrollo y mejorar las oportunidades de

¹ Un experto de Madagascar presentó un documento a la reunión.

comercialización de los productos biológicos. El representante de la Dirección General de Medio Ambiente hizo hincapié en los beneficios económicos, sociales y ambientales que los países en desarrollo podían obtener de la producción y exportación de productos biológicos, así como en la contribución que podía hacer la reunión al logro de resultados ventajosos para todos. El representante de la Dirección General de Comercio se refirió a las diversas partes de la Declaración Ministerial de Doha, entre ellas la necesidad de fomentar la capacidad y las ventajas que podrían obtenerse de la reducción o eliminación de las barreras arancelarias y no arancelarias al comercio de bienes y servicios ambientales. Una amplia gama de expertos y funcionarios de países en desarrollo intercambiaron opiniones y experiencias sobre el desarrollo del sector de la agricultura biológica en sus países, así como sobre el potencial y los medios de fomentar ese desarrollo. Los documentos y exposiciones en PowerPoint pueden consultarse en los sitios Web del GTMC y la UNCTAD².

En la reunión se debatieron diversas cuestiones, como las tendencias de los mercados de productos agrícolas biológicos y las oportunidades de los países en desarrollo; las maneras de enfocar la producción y las limitaciones institucionales existentes en esos países; las normativas gubernamentales y las oportunidades comerciales; el papel de las normas pertinentes en la promoción de la agricultura biológica en los países en desarrollo; la elaboración de políticas e instrumentos para facilitar el cambio a la producción biológica; la reducción de los costos de certificación manteniendo la integridad de los mercados de productos biológicos; la armonización y el reconocimiento mutuo de los sistemas de garantía públicos y (privados); las iniciativas y recomendaciones nacionales y regionales del GTMC para la labor futura.

En la sesión final los participantes debatieron los principales puntos que se habían planteado en la reunión e hicieron recomendaciones sobre las posibles medidas de seguimiento. A continuación se exponen con más detalle los principales puntos planteados en la reunión.

Producción

En muchos países en desarrollo partes importantes de tierras agrícolas se cultivan utilizando métodos de producción tradicionales o "alternativos", en los que se hace poco o

² Para el GTMC: <http://www.unep-unctad.org/cbtf/>; para la UNCTAD: http://www.unctad.org/trade_env/index.htm.

ningún uso de los productos agroquímicos. Estas zonas podrían dedicarse a la agricultura biológica para mejorar la fertilidad del suelo, sostener la producción y superar la dependencia respecto de los insumos externos. En muchos casos el rendimiento de la agricultura biológica es mayor que el de las prácticas de gestión tradicionales. Por tanto, la agricultura biológica ofrece la posibilidad, al alcance de los pequeños agricultores, de mejorar la eficiencia y rentabilidad de sus cultivos. Otras ventajas de los sistemas biológicos son la conservación del suelo y del agua, la reducción de la contaminación química y de los problemas de salud conexos, las ventajas desde el punto de vista del género, el empleo y el apoyo al desarrollo de tecnologías apropiadas. A este respecto se consideró necesario que los gobiernos formularan políticas y estrategias de apoyo a la promoción de la agricultura biológica.

Varios expertos expresaron la opinión de que la agricultura biológica podía contribuir a los objetivos de la seguridad alimentaria, ya que los cultivos biológicos tendían a ser más eficientes que los cultivos tradicionales de los agricultores con pocos recursos. También se opinó que, debido a las preocupaciones relativas a la seguridad alimentaria, los cultivos biológicos podían no ser una opción eficaz a corto plazo para todas las zonas agrícolas o quizás en algunos casos no fueran una opción viable a gran escala para algunos países. En esos casos debía concederse prioridad a reducir de manera importante los insumos químicos en determinadas zonas al tiempo que se procuraba lograr una producción totalmente biológica en otras zonas.

La agricultura biológica, sea o no certificada, tiene importantes ventajas. No obstante, la certificación es fundamental para promover el consumo y para el comercio internacional, así como para aprovechar las ventajas fiscales, en caso de que existan. La certificación ha de ser asequible, incluso para los pequeños agricultores de los países en desarrollo. Por consiguiente, es importante reducir los gastos de certificación. La certificación en grupo, que se basa en sistemas de control interno, es una solución prometedora para los pequeños agricultores. Al respecto, los expertos intercambiaron opiniones acerca de las ventajas del control y la certificación internos y externos, así como experiencias nacionales.

También subrayaron la necesidad de promover la capacitación y el fomento de la capacidad para la agricultura biológica. Varios expertos propusieron que el conocimiento que tenían los agricultores de las prácticas agrícolas tradicionales se ampliase y mejorase impartiendo una capacitación adecuada (por ejemplo creando escuelas sobre el terreno para

agricultores). En cuanto al apoyo oficial al sector de la agricultura biológica, uno de los principales retos es la creación de un marco para ese sector que integre el programa de desarrollo y el programa económico. Un organismo nacional podría mantener contactos con otras instituciones, ONG, organizaciones de agricultores y el sector privado para diseñar estrategias de apoyo y vigorización del sector de la agricultura biológica, especialmente en las esferas de la investigación, la extensión, la gestión posterior a la cosecha y la comercialización. Se consideró fundamental la asistencia oficial con microcréditos y microempresas para los grupos de apoyo mutuo de familias de agricultores sin tierras, especialmente mujeres, para la preparación de semillas, abonos, plaguicidas y fertilizantes biológicos (reservando el acceso al derecho de usufructo de los recursos de propiedad común como las tierras abandonadas exclusivamente a los que carezcan de recursos). También se hizo hincapié en la asistencia que podían prestar los gobiernos suministrando medios e instalaciones para el análisis de los suelos, del agua y de los residuos de plaguicidas en relación con los productos biológicos.

Varios expertos insistieron en la necesidad de elaborar leyes, normas e infraestructuras de certificación a nivel nacional para fomentar el desarrollo del sector de la agricultura biológica en los países en desarrollo. Otros consideraron que esto no era necesariamente lo más importante para los países en desarrollo con un sector biológico muy pequeño y que en la intervención del Estado debía darse prioridad a la investigación de los servicios de extensión y a la inclusión de la agricultura biológica en las políticas y los planes gubernamentales. En caso apropiado, debían crearse órganos regionales de certificación para los países en que los órganos nacionales no resultasen rentables. El apoyo oficial es una opción para lograr que la certificación sea asequible para los pequeños productores.

Los diálogos con participación amplia de interesados en los países en desarrollo pueden desempeñar un papel fundamental en la concienciación y el diseño de políticas integrales para la agricultura biológica, así como en la generación de apoyo oficial. Muchos participantes subrayaron la importancia de los procesos con participación amplia de interesados para la elaboración de políticas y programas de certificación nacionales justos y eficaces. El GTMC, en cooperación con la IFOAM, el CCI y la FAO, puede desempeñar un papel positivo al facilitar la puesta en marcha de los procesos nacionales y regionales, incluso en lo relativo a normas y

certificación (en particular la certificación en grupo) a nivel regional, así como en la promoción de estudios experimentales destinados a encontrar la forma de reducir los costos de certificación.

Comercio

En la esfera del comercio, el hecho de que los principales mercados de productos biológicos estén creciendo a una media de 10 a 15% al año crea oportunidades para los países en desarrollo. Sin embargo, la preferencia por los productos locales o regionales en vez de los importados y las presiones para reducir el número de "kilómetros que recorren los alimentos", invocando motivos de orden ambiental pueden tener consecuencias negativas para determinadas categorías de productos biológicos de los países en desarrollo. Además, la proliferación de normas en los sectores público y privado, así como la complejidad de las normas reglamentarias oficiales y de los procedimientos de importación, pueden plantear problemas a los productores de los países en desarrollo.

Los expertos insistieron en la necesidad del reconocimiento y la equivalencia mutuos y acogieron con satisfacción los esfuerzos de la IFOAM, la UNCTAD y la FAO para establecer un marco de armonización, incluso entre los sistemas de garantía públicos y privados. Tanto los países desarrollados como los países en desarrollo deberían participar en este proceso.

Los expertos celebraron un debate franco y constructivo sobre las medidas que podrían adoptar los países desarrollados para promover las oportunidades de comercialización de los productos biológicos de los países en desarrollo. Entre ellas se encuentran:

- el debido reconocimiento de la certificación en grupo en la normativa del país importador;
- el debido reconocimiento de las condiciones especiales de los países en desarrollo por los responsables de la certificación, los comerciantes y los gobiernos de los países importadores;
- la adopción de normas y procedimientos transparentes y comprensibles en materia de importaciones;
- la promoción del consumo de productos biológicos, incluso de los procedentes de países en desarrollo, por ejemplo proporcionando información sobre el mercado;

- el uso no discriminatorio de las etiquetas: por ejemplo, el uso de etiquetas biológicas oficiales en la Unión Europea debería estar abierto a los productores que no pertenezcan a ella.

Varios expertos subrayaron que, en el contexto de las negociaciones de la OMC sobre la reducción o eliminación de los obstáculos al comercio en relación con los bienes y servicios ambientales, también debía prestarse atención a mejorar las oportunidades de comercialización de los productos agrícolas biológicos, en particular los procedentes de países en desarrollo. Algunos expertos propusieron que se estudiaran los medios para mejorar el acceso de los productos agrícolas biológicos a los mercados, entre ellos las preferencias arancelarias y el comercio equitativo, aunque también se examinaron las dificultades de este enfoque. Varios expertos observaron que la reducción de las subvenciones agrícolas favorecería la competitividad de los productos biológicos, en particular los de los países en desarrollo. Algunos expertos insistieron en la necesidad de considerar las posibles consecuencias de las subvenciones a la agricultura biológica en los países desarrollados para las oportunidades comerciales de los países en desarrollo.

Los expertos valoraron positivamente el constructivo diálogo entablado con los funcionarios de la Unión Europea, especialmente en lo relativo a las cuestiones relacionadas con el comercio.

Seguimiento

Los expertos propusieron que prosiguiera el diálogo entre los funcionarios, agricultores, encargados de la certificación, exportadores y minoristas de los países desarrollados y en desarrollo. También se propuso que se organizaran reuniones de seguimiento a nivel regional. La secretaría del ACP expresó un marcado interés por proseguir la labor del GTMC en esta esfera, que podría organizarse en el contexto del memorando de entendimiento UNCTAD-ACP. Se ha ofrecido organizar una reunión regional para África. Las secretarías de la UNCTAD y el PNUMA están estudiando estas propuestas.
